

Gratitud y compromiso

La amplia participación en los diversos actos realizados para conmemorar los cincuenta años de existencia de ACOPLÁSTICOS, las manifestaciones de reconocimiento de un sinnúmero de personas, empresas, gremios, instituciones académicas e incluso organismos gubernamentales, llevan a la gratitud de la Asociación, y a ratificar que la alegría debe conducir a la reflexión y a hacer que el camino recorrido sirva para propósitos adicionales que se conviertan en retos posibles, gracias al conocimiento adquirido, a los logros alcanzados y al trabajo conjunto para contar con un entorno más propicio para la actividad productiva local.

Con esos lineamientos ACOPLÁSTICOS debe cumplir con su

visión de consolidar su reconocimiento por parte de las empresas de los sectores del plástico, química, petroquímica, caucho, pinturas, tintas y fibras, del gobierno y de la sociedad, por su contribución al desarrollo en Colombia de tales industrias, en un contexto de globalización y de respeto al medio ambiente.

En un proceso de globalización en el que predomina la tendencia hacia el libre comercio, resulta lógico internacionalizar las decisiones y tomar en consideración las condiciones reales para invertir, producir y comercializar. Por ello se hace necesario que en Colombia se cuente con unas condiciones equitativas para competir. Esta situación se hace más compleja por la variedad y simultaneidad de tratados de li-

bre comercio y el énfasis en la suscripción de otros, más que en diseñar y ejecutar una estrategia para el aprovechamiento de las oportunidades y la superación de las dificultades que se derivan de cada uno de ellos. El caso del interés gubernamental en el acuerdo con Estados Unidos mediante la labor del llamado grupo del zar, se convirtió en una excepción y sobre sus resultados hay amplias expectativas.

Por todo lo anterior, surge un gran campo de acción en el que debe trabajar la Asociación y es de la mayor importancia precisar aquellas disposiciones y factores que afectan negativamente la competitividad de los productos locales, tanto en el mercado interno como en los externos, con inminentes riesgos para el

empleo y la actividad manufacturera en el país. Ejemplo de ello es que debe cancelarse un IVA, hoy de 16%, por la adquisición de maquinaria, medio requerido para agregar valor a los materiales que se procesan. Además del efecto sobre el flujo de caja de las compañías que tiene el pago inmediato del citado impuesto, al adicionarse éste al costo de la máquina y hacer parte de la depreciación, el IVA no se recupera plenamente en valor presente. Se hace necesario modificar la norma pertinente para establecer su no causación.

En una época de revaluación del peso, el costo de los insumos locales afecta en gran medida la competitividad internacional de la producción colombiana. De allí que sea indispensable revisar las estructuras de costos como las de la energía y el transporte. Es conocido que, no obstante la eliminación de la sobretasa del 20% al consumo industrial de energía eléctrica, su costo actual es 1,85 veces mayor al de Ecuador o Estados Unidos, en parte porque los precios de transmisión y distribución vigentes se fijan de acuerdo con resoluciones de la CREG que contemplan tasas de retorno hasta del 16%, las cuales no están acordes con la actual realidad económica nacional. Situación similar a la de la energía se presenta con el gas natural, cuyo precio en zonas

como Antioquia y Bogotá es, por ejemplo, 2,5 veces superior al que se cobra en Perú.

Otro factor que incide negativamente en la competitividad son los costos del transporte, en particular el terrestre, afectados por disposiciones regulatorias e impositivas. En el caso de la gasolina y del diesel se calcula que su precio en Colombia oscila, en su orden, alrededor de un 1,8 y 1,15 veces más que los de países como Estados Unidos y México. Dada la incidencia de los impuestos, de hasta el 25% en estos precios, se requiere de su inmediata disminución mediante una reforma legal.

La reducción de los aportes parafiscales se ha establecido como un adecuado incentivo para propiciar la contratación del primer empleo y la formalización empresarial. Los resultados de esta iniciativa han sido catalogados de valiosos por parte del Gobierno Nacional, lo que permite concluir que ante el elevado costo de la parafiscalidad una disposición que la reduzca apoya a la actividad económica y, en especial, a la manufacturera y mejora sus condiciones competitivas. Además, los numerosos empleos generados recientemente incrementan de manera significativa el monto de recursos que reciben por este concepto las instituciones pertinentes, a tal punto que

pueden superar su capacidad de ejecución, en el corto plazo.

Todas las modificaciones planteadas deben estar acompañadas de estrategias tendientes a apoyar la atención del mercado interno por la producción local. El impulso al crecimiento económico que se tiene previsto darán las llamadas locomotoras debe estar complementado por su contribución efectiva a la ampliación y fortalecimiento de otras actividades productivas en el país. Con tal fin, es pertinente adelantar programas de desarrollo de proveedores, que incluyan incluso las compras que realizan instituciones como las fuerzas públicas, principales consumidores de una amplia gama de productos.

Ante tantas y diversas condiciones que afectan negativamente la inversión industrial y la carencia de una estrategia gubernamental para la ampliación, modernización y diversificación de la producción manufacturera, que valore su contribución al empleo estable y calificado, a un mayor valor agregado nacional y a la generación y diversificación de las exportaciones, entre otros, resulta rescatable el diferimiento al cero por ciento del gravámen arancelario para varios insumos industriales y bienes de capital.

Dentro de las tareas de la Asociación continuarán teniendo es-

pecial importancia las atinentes al medio ambiente, enmarcadas dentro del propósito de estimular el uso responsable de todo tipo de material. Para ello se participará en campañas informativas y educativas tendientes a: – el consumo racional para evitar, en especial, la utilización innecesaria de empaques o envases, – la reutilización, y – el reciclaje, haciendo énfasis en las posibilidades que se tienen con los plásticos. Casi la totalidad de los residuos plásticos post-industria son reprocesados o reciclados, en cuanto a los post-consumo se propiciarán las acciones que

aseguren un mejor y extendido conocimiento en la población sobre su reciclabilidad, con base en la difusión de casos específicos de éxito en las condiciones reales colombianas, como el de las botellas de aguas y gaseosas o la valiosa labor de varias cooperativas dedicadas al acopio de residuos plásticos.

No obstante, para alcanzar el éxito de los esfuerzos en materia ambiental se requiere del concurso de todos, que comprende desde la adopción de disposiciones legales y la inclusión de buenas prácticas ambientales como

parte de la cultura ciudadana, hasta la definición de esquemas locales de recolección de residuos que aseguren una adecuada disposición que facilite y promueva el reciclaje de aquellos residuos recuperables.

* * *

Las anteriores reflexiones reiteran el sentimiento de gratitud de ACO-PLÁSTICOS y su compromiso de continuar trabajando por un futuro promisorio para sus afiliados y los sectores productivos que representa y así contribuir al desarrollo económico de Colombia. ■